

FISCALÍA DARÁ MAYORES DETALLES EL DÍA DE HOY

Detienen a un hombre por su presunta responsabilidad en megaincendio en Biobío

BIOBIO

Chile

La Policía de Investigaciones (PDI) de Concepción confirmó la detención de un individuo de 39 años, de nacionalidad chilena, por el delito de incendio de bosque, quien sería el presunto autor material de uno de los incendios forestales registrados en la Región del Biobío durante el fin de semana recién pasado.

Según lo constatado por fuentes de La Radio, un grupo de oficiales de incendios de Concepción concluyó que el sujeto tendría responsabilidad en uno de los focos registrados en el sector de Trinitarias, en la comuna.

El hecho se habría originado mientras el hombre manipulaba una cocina a leña que no se encontraba en buenas condiciones, lo que habría provocado el siniestro.

Al respecto, la fiscal regional del Biobío, Marcela Cartagena, afirmó que, en el marco de un trabajo silencioso y científico desarrollado por la PDI, se logró concretar la detención del sujeto.

"Tiene participación en el incendio que termina provocando las –hasta hoy- 20 muertes de habitantes de la comuna de Penco, específicamente del sector Lirquén, y una en la comuna de Tomé, en el sector de Punta de Parra", argumentó.

Además, durante sus declaraciones entregó detalles sobre el control de detención, el cual quedó fijado para la jornada de este viernes 23 de enero.

"Va a ser pasado a control de detención mañana (hoy) en el Juzgado de Garantía de Concepción. En esa audiencia la prensa va a tener acceso a los detalles de la detención, y de este trabajo realizado por el fiscal", dijo.

Desde la institución policial informaron que, en conjunto con la fiscalía, en las próximas horas se entregarán mayores antecedentes sobre el caso. Sin embargo, indicaron que ya hay pruebas que podrían comprobar los hechos.

DUELO POR LOS FALLECIDOS

En tanto, el Presidente Gabriel Boric decretó dos días de duelo nacional en memoria de las víctimas fatales de los incendios forestales que afectan a la zona centro sur del país, particularmente a las regiones del Biobío y Ñuble.



El incendio en el sector de Trinitarias, en Concepción, se habría originado mientras el hombre manipulaba una cocina a leña que no se encontraba en buenas condiciones.

Este jueves, la PDI detuvo a un sujeto e 39 años por su presunta participación en el origen del fuego que ha arrasado miles de hectáreas, luego de manipular una cocina a leña en mal estado en el sector de Trinitarias, en Concepción. La fiscal regional, Marcela Cartagena, fijó el control de detención para este viernes 23 de enero.

A través de un mensaje publicado en sus redes sociales, el mandatario informó que la medida rige para este jueves 22 y viernes 23 de enero, con el objetivo de honrar a los 21 compatriotas que perdieron la vida producto de la emergencia. "En medio del profundo dolor que han provocado los incendios forestales en la zona centro sur de nuestro país, he decidido decretar dos días de duelo nacional", señaló Boric, agregando que se trata de una catástrofe "que nos enluta como país".

En el mismo mensaje, el Jefe de Estado expresó sus condolencias a las familias de las víctimas, así como a sus cercanos y comunidades afectadas. "Mis más sentidas condolencias a las familias, seres queridos y vecinos de las vícti-

mas. Todo Chile está con ustedes", afirmó.

"El gobierno de Chile envía sus más sentidas condolencias a las familias, seres queridos y vecinos de las personas fallecidas y manifiesta su total apoyo a las regiones afectadas, las que cuentan con todos los recursos necesarios para el combate de incendios y próxima reconstrucción", señaló La Moneda en un comunicado.

El decreto de duelo nacional contempla el izamiento de la bandera a media asta en edificios públicos y recintos militares, además de la suspensión de actos oficiales de carácter festivo, en señal de respeto y recogimiento ante la tragedia que golpea a las regiones afectadas.

Cabe recordar que el ministro del

Interior, Álvaro Elizalde, informó durante la jornada del miércoles que el número de víctimas fatales por los incendios forestales a 21, tras confirmarse el hallazgo de una nueva persona fallecida en la localidad de Lirquén.

Según detalló el secretario de Estado, las autoridades han desplegado operativos en coordinación con la Policía de Investigaciones (PDI) y el Servicio Médico Legal (SML), en el marco de la búsqueda de personas denunciadas por presunta desgracia. "Han estado recorriendo la zona con base en las denuncias que se han realizado durante todos estos días", explicó.

Respecto a la identificación de las víctimas, Elizalde señaló que el SML ha confirmado que 11 personas fallecidas ya han sido plenamente identificadas. "De ellas, seis identificaciones se realizaron durante esta jornada, a través de análisis de ADN y huella dactilar", precisó.

Además, el ministro destacó el trabajo realizado por el Servicio Médico Legal en el contexto de la emergencia, valorando el esfuerzo desplegado para avanzar en la identificación de las víctimas y entregar certezas a sus familias en medio de la tragedia.